

Acoscoletas

Nº11 noviembre 2008

Boletín informativo



ESPECIAL APINSUN

Apoyo a la Inserción Sociolaboral de Usuarios de NYPACOLD 2008. (A.P.I.N.S.U.N. 2008)

¿Qué es APINSUN?

Se trata de un programa realizado por NYPACOLD y cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el IMAS, que tiene por objeto Facilitar la consecución de una serie de hábitos y comportamientos en el ámbito personal, prelaboral, laboral y social, que permitan al usuario evitar la situación de exclusión social.

¿Cómo se trabaja en APINSUN?

Existe un equipo interdisciplinar, formado por una T. Social, una orientadora laboral, un psicólogo y varios monitores que trabajan en la línea de detectar las necesidades y poner en marcha los apoyos individuales y específicos que puedan servir a esa persona para lograr una integración social y laboral efectiva.

¿A quien va destinado este programa?

Va destinado a personas desempleadas, o en situación de riesgo, además de drogodependientes. En estos casos El proceso se desarrolla de forma paralela (aunque independiente) al programa de deshabituación de tóxicos que se desarrolla en NYPACOLD.



¿Qué actividades se realizan?

Las actividades se pueden dividir en cuatro grandes bloques, que se corresponden con las distintas fases por las que van a pasar los usuarios a lo largo de su proceso de inserción:

FASE 1.- Acogida y diagnóstico: Es el momento de la toma de contacto entre los usuarios y el equipo técnico de NYPACOLD. Tiene como finalidad el conocimiento mutuo y la derivación al servicio más adecuado a las necesidades del usuario.

FASE 2.- Diseño del itinerario individualizado de inserción: Es el momento de conocer con profundidad al usuario, de hacerle una orientación adecuada y llegar a determinar un plan de trabajo.

FASE 3.- Desarrollo del Itinerario Individualizado de Inserción: Conjunto de actuaciones, educativas y técnicas, que se ponen en marcha para garantizar el acompañamiento de cada persona en su itinerario formativo y laboral hacia la inserción en el mundo del trabajo. El seguimiento será diferente en caso de seguir en un proceso de búsqueda de empleo, en una acción formativa o en una ocupación laboral. También será diferente en los momentos iniciales o una vez que se haya estabilizado en el recurso correspondiente.

FASE 4.- Evaluación: Es el momento de evaluar con el usuario el cumplimiento de los compromisos, del itinerario y de las perspectivas de cara al futuro, así como de la evaluación global del programa.



¿Se imparten cursos de formación?

Si. A lo largo de todo el periodo de vigencia del programa se desarrollan cursos de apoyo para un mínimo de 10 y un máximo de 15 usuarios del programa.

Los cursos a impartir son los siguientes:

Cursos de Formación básica y complementaria.

"ALFABETIZACIÓN Y APOYO A LA LECTO ESCRITURA"
 "INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y MANEJO DE PROGRAMAS OFFICE"
 "INICIACIÓN A INTERNET Y NUEVAS TECNOLOGÍAS"
Cursos de Formación prelaboral y motivación para el empleo.

"HABILIDADES SOCIALES"
 "AUTOMANEJO EMOCIONAL"
 "BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO"
 "MARKETING PERSONAL"



Cursos de Formación ocupacional.

"formación ocupacional en agricultura ecológica"
 "formación ocupacional en Mantenimiento de instalaciones agropecuarias"

-Qué Otros Recursos existen dentro del programa.

Existe la posibilidad de recibir becas durante la formación. Los usuarios podrán beneficiarse de tres tipos de ayudas o becas:

1º.- Para desplazamiento a la hora de asistir a cursos y/o entrevistas de trabajo.

2º.- Para la asistencia a cursos. Se podrá becar la matrícula en aquellos cursos que sean de utilidad para el usuario, mediante el pago de las tasas de inscripción en los mismos.

3º.- Para la asistencia a actividades del programa APINSUN.

Cuando sea para la realización de los cursos que se impartan dentro del programa, se podrá becar la asistencia.

Además, cuando exista la necesidad y la persona esté preparada el equipo podrá poner en marcha **ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO**, como son Servir de intermediarios entre el usuario y las posibles empresas destinatarias, ofreciendo información a la empresa que redunde en beneficio del trabajador y agilizando aquellos trámites que sean necesarios para la contratación del usuario y Proporcionar al usuario apoyo y seguimiento en el empleo acompañándolo en la fase inicial de incorporación laboral y mediando, si procede, con la empresa que ha realizado la contratación.

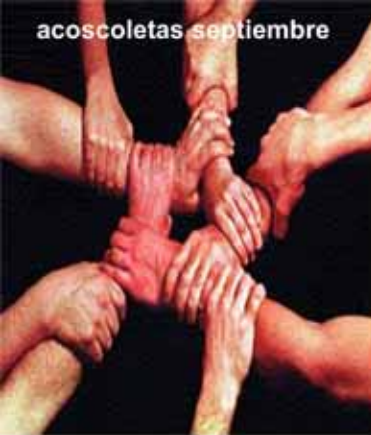
¿Cómo se puede acceder al programa APINSUN o a alguno de sus cursos?

Únicamente hay que llamar por teléfono al 968461434 y solicitar una entrevista. En un plazo de unos días los miembros del equipo se pondrán en contacto para informar personalmente a quien lo desee. También puedes encontrar información sobre los cursos y otras actividades en www.nypacold.com



www.nypacold.com





Día Internacional de la Paz

21 de septiembre de 2008

Día Internacional de la Paz: los Derechos humanos y el mantenimiento de la paz

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Día Internacional de la Paz en 1981 para "conmemorar y fortalecer los ideales de paz en cada nación y cada pueblo y entre ellos". Veinte años más tarde, la Asamblea General decidió que el 21 de septiembre fuese el día en que anualmente se observase la fecha como "día de cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial ... realizando, entre otras cosas, actividades educativas y de sensibilización de la opinión pública, y a colaborar con las Naciones Unidas en el establecimiento de una cesación del fuego a nivel mundial".

Este año, en el que conmemoramos el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el sexagésimo aniversario de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, el Día Internacional de la Paz brinda la oportunidad de destacar la relación crucial que existe entre la paz y los derechos humanos, que se reconocen cada vez más como inseparables.



Curso

Drogas e inmigración, desde una perspectiva cultural

Programa

Organizadores: Consejería de Sanidad

Lugar: On line

Fecha de inicio: 08/10/2008

Fecha de fin: 11/12/2008

Plazo de inscripción: 06/10/2008

Declarado de interés sanitario

Objetivos:

Formar al personal de los servicios de atención al ciudadano, servicios de urgencias, oficinas de farmacia, otros centros sanitarios y entidades sin ánimo de lucro relacionadas con la Inmigración, sobre las características del consumo de drogas en población inmigrante.

Facilitar la intervención directa de estos profesionales con población de distintos orígenes y culturas, adaptada a sus características propias, en cuanto a hábitos de consumo de drogas.

Proporcionar los contenidos y herramientas metodológicas adecuadas, para que el personal sanitario y social incorpore el modelo de atención biopsicosocial y cultural, de forma que tenga en cuenta la subjetividad, el contexto social, las diferencias culturales, etc. del colectivo inmigrante, en materia de Drogodependencias. Trabajar el cambio y transformación de actitudes del personal sanitario, potenciando las habilidades de comunicación en la escucha de los usuarios inmigrantes, mejorando la relación de confianza, contribuyendo con ello, a cuestionar los prejuicios existentes.



CONVOCATORIA DEL I PREMIO DE RELATO CORTO SOBRE TESTIMONIOS DE VOLUNTARIADO

BASES

1. OBJETO

El Aula de Cooperación Internacional de la Universidad de Cantabria instituye el Premio de relato corto sobre Testimonios de Voluntariado. Los relatos (obligatoriamente de no ficción) deberán versar sobre la actividad solidaria y altruista desarrollada por personas voluntarias en cualquier lugar del mundo, contadas desde la perspectiva del voluntario o desde el de la persona beneficiada por su labor.

2. DESTINATARIOS

Puede aspirar a este premio cualquier persona que, al término del plazo de presentación de los relatos, haya cumplido los 18 años de edad. No se admiten obras colectivas.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS RELATOS

Los relatos, redactados en castellano, deberán ser originales y no premiados en otro concurso, con un máximo de una obra por autor. La extensión máxima de los originales será de tres folios por una cara, impresos en formato A-4, a un espacio de párrafo de 1,5 con letra "Times New Roman" de tamaño 12 puntos y márgenes a 2,5 centímetros justificado.

4. PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS

El relato se remitirá por correo ordinario dirigido al "Aula de Cooperación Internacional. Área de Derecho Internacional Público. Facultad de Derecho. Universidad de Cantabria; Avda. de los Castros s/n, 39005 Santander-Cantabria", debiendo figurar en el sobre la indicación "Para el Premio sobre Testimonios de Voluntariado". Dentro del sobre se introducirán el relato, por triplicado, en cuya primera página deberán figurar el pseudónimo del autor/a y el título de la obra, y otro sobre cerrado en cuyo interior se introducirán los datos que identifiquen la personalidad de su autor/a (nombre, apellidos, fotocopia del D.N.I. o pasaporte, domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico). En el exterior de ese segundo sobre se harán constar el pseudónimo y el título del relato.

Santander (Cantabria). T 942 20 22 22. F 942 20 12 13. E-mail: aula.cooperacion@gesti.on.unican.es



Día Internacional de la Alfabetización (UNESCO)

8 de septiembre de 2008

La salud: tema central del Día Internacional de la Alfabetización 2008

¿Cuál es la relación entre la salud y la capacidad de conocer la escritura? El Día Internacional de la Alfabetización, celebrado el 8 de septiembre, tiene este año como lema "La alfabetización es el mejor remedio". Numerosas investigaciones demuestran que las posibilidades de vivir de manera saludable están estrechamente relacionadas con el nivel de alfabetización. Precisamente, un estudio realizado en 32 países muestra que las mujeres con educación secundaria tienen cinco veces más probabilidades de ser informadas sobre el VIH y el SIDA que aquellas que son analfabetas. Otro ejemplo señala que la tasa de mortalidad infantil es mayor cuando la madre no sabe leer ni escribir.

"Una persona analfabeta es, en efecto, más vulnerable a la mala salud, y es menos probable que busque asistencia médica para sí misma, su familia o su comunidad", recuerda el Director General de la UNESCO Koichiro Matsuura en un mensaje que será emitido con motivo del Día Internacional. "La alfabetización es el mejor remedio para combatir las amenazas sobre la salud porque tiene la capacidad de promover una mejor nutrición, una mejor prevención y el tratamiento de las enfermedades".

